



**Cedice Libertad, el Instituto Libre Desarrollo y la Fundación Friedrich Naumann, países andinos
Invitan al
Concurso de Ensayo Libre
Para jóvenes estudiantes**

**Los aportes de la Escuela Austríaca de Economía, a sus 150 años
CONVOCATORIA**

En 2021 se cumplen 150 años de la publicación del libro Principios de Economía Política de Carl Menger, se considera que esta obra es el libro fundacional de la Escuela Austríaca de Economía (EAE).

Cedice Libertad, el Instituto Libre Desarrollo, y la Fundación Friedrich Naumann, países Andinos, consideran de importancia convocar el concurso de ensayo libre para jóvenes entre 18 y 35 años, sobre los aportes de esta escuela a las ideas de Libertad.

“Para los historiadores resulta incuestionable que la posición poco menos que excepcional alcanzada por la Escuela Austríaca en el proceso de desarrollo de la economía política en los últimos años se debe casi en su totalidad a los fundamentos sobre la que la asentó Carl Menger” Prologo de Friedrich Hayek a la primera edición de Principios de Economía Política de Carl Menger en idioma inglés. La edición original en alemán fue de 1871.

La Escuela Austríaca de Economía (EAE), brinda soluciones fundamentadas en la libertad económica, la teoría del valor, la defensa de los derechos de propiedad y el sistema de precios, principios fundamentales para la prosperidad de los países.

La Escuela Austríaca de Economía busca comprender las relaciones del mercado y la sociedad, no de una forma idealizada, sino de la manera más cercana a la realidad. Nace con Carl Menger en 1871 y se extiende por varias generaciones hasta el siglo XXI.

Por ello este concurso busca despertar en los jóvenes la inquietud por conocerla más profundamente en sus fundamentos, autores y principios.

BASES DEL CONCURSO

- Propiciar la elaboración de ensayos desde la reflexión acerca de la Escuela Austríaca de Economía, destacar sus aportes desde una perspectiva filosófica, económica, social y exponer ejemplos de su aplicación a la realidad actual.
- Podrá participar cualquier estudiante universitario del territorio nacional, venezolano o extranjero residente en el país, y cursante de cualquier carrera y nivel de estudios, entre las edades comprendidas entre 18 a 35 años.
- El ensayo deberá tener una extensión mínima de 4000 a 5000 palabras máximo, digitadas por una sola cara, escrito en castellano y presentado en formato Word, Arial 12; espaciado entre líneas de 1,5; alineación de párrafo: justificada, idioma castellano. El Jurado puede rechazar obras cuya ortografía o gramática o estructura sean incoherentes y contrarias al buen uso del castellano.
- El ensayo debe ser inédito y no comprometido con algún otro concurso.
- El ensayo puede ser escritos entre dos personas, pero el premio es al lugar que ocupe.

- Los ensayos que no sean premiados, ni obtengan mención honorífica, quedan liberados.
- Fundamentar cualquier argumento con citas textuales, referencias y documentaciones correspondientes. Se coloca a disposición de los concursantes el acervo de la Biblioteca Oscar Schnell de CEDICE Libertad y de la Librería Libre Iniciativa, ambas en su sede de la Cámara de Comercio de Caracas, teléfono máster: 02125713357.
- La fecha de recepción de los ensayos será hasta el día 30 de abril 2022, hasta la medianoche hora de Caracas- Venezuela. Las obras deben ser enviadas al correo cediceconcurso@gmail.com. incluir el nombre del participante, el seudónimo empleado, su aceptación explícita de las Bases del Concurso y los datos de teléfono, dirección y correo electrónico. Además, debe señalar en cuál universidad cursa estudios y en cuál carrera.
- El Jurado estará constituido por miembros del Comité Académico de Cedice Libertad y del Instituto Libre Desarrollo, asociaciones civiles sin fines de lucro.
- Quedan excluidos de la convocatoria los miembros y personal de Cedice, además de sus familiares consanguíneos. Tampoco podrán participar miembros del Jurado, ni sus familiares consanguíneos.
- El premio será anunciado el día 30 de mayo en las páginas web de las instituciones convocantes: www.cedice.org.ve.
<http://www.institutolibredesarrollo.org/>.
- El Concurso podrá ser declarado desierto si no cuenta con obras que el Jurado considere de calidad.
- El dictamen del Jurado es inapelable y el participante se compromete de antemano a cumplir con estas bases y a acatar las decisiones del Jurado.
- El participante se compromete a presentar la documentación que el Jurado exija para comprobar su condición de estudiante universitario.
- Las bases de este Concurso pueden ser modificadas por causas de fuerza mayor y por dictamen unilateral del Centro para la Divulgación del

Conocimiento Económico, Cedice Libertad y del Instituto Libre Desarrollo.

- El premio consistirá en:

Primer Lugar 500 USD y Diploma.

Segundo Lugar 300 USD y Diploma

Tercer Lugar 200 USD y Diploma.

El jurado podrá conceder menciones honoríficas si así lo considerare.

Los autores galardonados ceden el derecho de publicación a Cedice, sin cobro de comisión dado el carácter no lucrativo de las instituciones convocantes. Cualquier duda puede ser aclarada en cediceconcurso@gmail.com